

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.

NÚMERO 4.087

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54 Y 56.—SORIA.—No se devuelven los originales.

AÑO XLIII.—(2.^a época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS
SORIA.—MIÉRCOLES 2 DE MARZO DE 1921

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN LA PROVINCIA Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE: 2'25 PTAS.—SEMESTRE, 4.—POR AÑO, 7'50.—EN SORIA, POR AÑO, 7 PTAS.—EXTRANJERO UN AÑO 15.—NÚMERO SUELTO, 10 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria Canalejas, 54.

Epifanio Ridruejo Barrero

BANCA RIDRUEJO

Sección Caja de Ahorros.

Se admiten imposiciones en las libretas de la misma, desde 1 a 10.000 pesetas, devengando intereses a razón del CUATRO POR CIENTO ANUAL.

Sección Pasajes.

Expido pasajes para las líneas de Buenos Aires, Montevideo, Habana-Venezuela-Colombia y Nueva-York, Cuba-Méjico, debiendo poner en conocimiento del público que soy el único representante oficial de la Compañía Transatlántica en esta plaza y provincia.

HORAS DE OFICINA: De nueve a una los días laborables.

Banco Hispano Americano

CAPITAL 100 MILLONES DE PESETAS

Casa Central: Madrid.

SUCURSALES Y AGENCIAS

Albacete.—Alcoy.—Alicante.—Antequera.—Badajoz.—Barcelona.—Bilbao.—Cáceres, Cádiz.—Calatayud.—Cartagena.—Córdoba.—Coruña.—Ejea de los Caballeros.—Figueras.—Granada.—Huelva.—Huesca.—Játiva.—Logroño.—Málaga.—Murcia.—Olot.—Palma de Mallorca.—Pamplona.—Ronda.—Sevilla.—Soria.—Tarrasa.—Tudela.—Valdepeñas.—Valencia.—Valladolid.—Vigo.—Villafranca del Panadés y Zaragoza.

El BANCO HISPANO AMERICANO ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Bruselas, Berlín, etc., de toda clase de fondos públicos y valores industriales. Cobro y descuento de cupones de valores españoles y extranjeros. Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del extranjero. Compra y venta de toda clase de monedas y billetes de Banco. Préstamos con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización, bien en cuenta corriente o a plazo fijo. Cuentas corrientes de crédito. Giros, cheques nominativos, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre todas las plazas nacionales y extranjeras. Custodia de títulos y valores. Apertura de cuentas corrientes y de depósito en pesetas y en moneda extranjera. Y realiza por último, todas las operaciones propias de esta clase de Establecimientos y cuantas tiendan a facilitar las relaciones mercantiles de nuestra Nación con la América latina.

Oficinas: Canalejas, 25 y 27, bajos.

Eloy Sanz Villa

MEDICO-OCULISTA

CALLE DE CANALEJAS, NUM. 84, 2.^o

SORIA

Consulta de diez a una.

CLINICA DENTAL

domicilio de

D. Matias Cuevas

dirigida por el Dentista

D. José de Diego

Trabajos los más modernos, filio y sin dolor; extracciones con anestesia.

PRECIOS ECONÓMICOS Y GARANTÍAS.

Canalejas, 47.—Teléfono 110

Frente de la tienda de D. Sixto Hera de Los martes en Alemania.

Juan García y García

TRATANTE EN GANADO DE CERDA

Almacén de tocino, jamones, mantecas y charoltes especiales; ventas al por mayor y menor para dentro y fuera de la población. También se vende toda clase de piensos.

TEJERA, 4, SORIA.

La fama de Aragón

El dueño de este nuevo almacén de vinos, ofrece al público en general los mejores vinos de Aragón, Maizanares y Valdepeñas, a precios sumamente económicos.

No confundir con

RICINO ZAVARRO

Portal, núm. 6.—SORIA

99.104 p.

Consultorio Médico-quirúrgico

DR. ANDRES RUIZ GARCIA.—Gran premio de S. M. la Reina Regente.—ALMAZAN.

Rayos X, corrientes eléctricas, inhalaciones de Ozono.

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho y del aparato digestivo.

Enfermedades de la matriz.—Cirugía general.

Consulta de 1 a 2.

Vicente Alvarez

TRATANTE EN GANADO DE CERDA

Tejera, número 8, Soria.

Tiene almacén de tocino, jamones, y piensos. Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, sacando de él los huesos.

Casa Beltran

ALMACEN DE COLONIALES.—FABRICA DE CHUGGLATES

Depósito para fuera de la población tomando de 25 kilogramos en adelante.

PEDRO BELTRAN

Plaza de Aguirre, 2 y Estudios, número 2.—SORIA.

Olvidada y aun diríamos mejor, abandonada la educación del hombre, no ha podido éste por sí mismo dar el desarrollo conveniente a sus facultades intelectuales y morales; lo que le hace guiarse por el instinto bruto de la materia ignorante de los dones que como hombre posee y por los cuales se diferencia de los demás seres de la creación.

Es por esto por lo que las continuadas luchas entre unos y otros hombres han alcanzado el máximo de fiera y el mínimo de razonamiento.

Quien se cree investido de un poder omnívoto porque sus antepasados lo disfrutaron ya, no quiere llegar a comprender que «tiempo pasado no vuelve» ni que los sucesos de los que cedieron su derecho por la más pequeña dádiva son incapaces de cederlo ahora por el más tremendo castigo.

Al igual que aquellos, créense estos con un derecho ilimitado; y es que donde no entra la educación de la inteligencia no puede tener cabida tampoco la reflexión que lleva a poner las cosas en su punto medio.

El «yo» napoleónico se ha extendido de tal forma y de tal manera hemos apropiado de él, que se ha hecho de todo punto imposible encontrar un sólo hombre que no esté firmemente convencido de que detrás de él y mayor que él no hay otro hombre, una sociedad, un mundo.

El hombre, la sociedad, el mundo, soy «yo»; es decir, cada uno de nosotros.

Por esta razón importamos un bledo lo que se dice que pasa en derredor nuestro; y atento sólo a lo que nos interesa particularmente, extremamos nuestro egoísmo hasta el punto de no reparar en los medios que hemos de poner en práctica para conseguir el fin que nos propusimos al emprender la carrera de la vida.

Que la provincia, la región, la Patria, el mundo entero se hundan.

¡Bah! La provincia, la región, la Patria, el mundo, existirán mientras exista un «yo» a quien no alicance la catástrofe.

Ésa es la educación de la mayoría de las gentes.

Sabemos mucho; ¡mucho!; pero difícilmente podemos decir con verdad que comprendemos algo de lo mucho que sabemos.

Por ser esto así no encontramos otra solución que la fuerza a los problemas que la vida nos plantea; por la misma razón cada uno nos creemos con un derecho superior al del otro.

«Es el «yo» imponiéndose porque como hijo de la ignorancia tiene cerrados los ojos de la verdad; de la justicia y del bien».

CRONICA
La eterna Bohemia.

Perdida entre las muchas noticias de un periódico de la Corte he leído una, que no por ser frecuente, deja de ser menos atrahadora: en una cama de un hospital provinciano, ha fallecido un antiguo periodista, tan buen escritor como bonísimo ciudadano. Es la eterna tragedia; los periodistas, pobres galeotes amarrados al banco y forzados al remo como los de las galeras antiguas, cantan las excelencias de la vida sin advertir que cantan en sus propios intereses, y cuando su pluma cansada deja ya de cantar, sólo encuentran como cobijo la misera cama de un pobre hospital; después de haber vivido sin preocuparse del porvenir, mueren olvidados de todos y tal vez exclamando como Zorrilla: «que no importa vivir como un mendigo por morir como Pinarro y Honorio». Si la miseria ha sido la suerte de los grandes, como no ha de serlo también y más extraña, para los pequeños?

Si tienen razón los prácticos; los escritores son como las cigarras. Pasan por la vida bauendo las alas de los sueños lúceos, enamorados de un fantasma que llaman gloria, sintiendo profundamente el orgullo de la estirpe que algunos ilusos llamaron divina y pasan cantando olvidados de los propios dolores íntimos, de

las eternas flaquezas humanas, dispuestas a calentarse un poco con las fulguraciones de sus fantasías con fiebre al alma aterida y egoísta de los otros, de los hombres prácticos para quienes la existencia no tiene más finalidad que los goces materiales y que se rien de esos pobres que todavía tienen la candidez de creer que suena mejor un verso esculpido por un poeta de genio que una moneda de oro.

Es claro; mientras son jóvenes, la bohemia o la pobreza literaria tienen su encanto. Porque ella representa la libertad de imaginar, el orgullo de las rebeldías espirituales que no le admitan, la independencia social que da el contentarse con un mendrugo y se tiene la convicción de llevarse un mundo dentro. Con esplendor de Nabab y no con avaricia de gran tacaño, se van repartiendo cada día con una prodigalidad hidalga. No importa que el estómago esté vacío mientras el cerebro se halla poblado de las visiones más encantadoras.

¡Pobres, pero dichas cigarras! A la postre, cuando la vejez llega, vienen también las dolorosas realidades. Es la hora de los desamparos trágicos, cuando dejan solos a los soñadores, abandonados al rigor de su misera muerte, aquellos mismos que un día, a través de sus escritos, cómicos o dramáticos, pudieron reír o aprendieron a llorar. Ya, entonces, al escritor no le queda más que el vano patrimonio de la gloria, que acaso, traicionándose, vendería por un plato de lentejas. Pero entonces el escritor ya ha muerto, al menos espiritualmente. También Alonso Quijano, cuando recobraba la razón y la recobraba para morir, es de nuevo el labrador acomodado; pero no es ya aquel audaz caballero andante que en sus correrías sublimes llevara el alito y sonoro nombre de D. Quijote de la Mancha.

ANGEL GUERRA.

Comentarios políticos

La reforma de la constitución.

Este importante asunto, que planteó hace años en el Congreso el ilustre D. Gumersindo Azcárate, ha vuelto a tener estado parlamentario. En el Senado, el Sr. Posada, defendiendo una enmienda a la contestación al mensaje de la Corona, manuvo este ideal de los liberales, españoles.

La constitución del 76, hecha por manos conservadoras, reformadora de la letra y el espíritu de la del 69, sigue rigiendo en todo lo que tiene de conservadora, y es vulnerada en lo poco que tiene de espíritu liberal. Prueba de ello es la continua suspensión de las garantías constitucionales.

la manera de actuar el Parlamento, periódicamente y sin estar amenazado de continuo por el decreto de disolución.

«La reforma es urgente y en nada puede contribuir en mengua de la Regia prerrogativa».

Si a esto se añade la necesidad de reformar, de reorganizar el Senado, para dar entrada en él a elementos necesarios para legislar, se verá que, solo con que se reformara esta parte constitucional, se habría ganado mucho en seriedad y en justicia.

El Sr. Dato reconoce que la Constitución es reformable; pero declara que el partido conservador es opuesto a dicha reforma.

Más, no es al Sr. Dato a quien corresponde hablar; es a las izquierdas, las cuales ya pueden haberse convencido de donde radica el mal.

Sin asustarse por la reforma; hay que acometerla. Del 1876 a 1921 han pasado muchas cosas en el mundo, y se ha podido probar lo que sirve y lo que hay que desear.

F. FELIÓ.

Dejavio González Buño, Abogado del Estado, con destino en esta provincia, ha establecido su despacho para el ejercicio de la Abogacía en la Plaza de Aguirre, núm. 3, 3.^o izquierda.

10-26.

CUESTIONES SOCIALES

EL PROBLEMA AGRARIO SOCIAL

El estreno del drama «La Tierra» del ilustre periodista señor Piñillos y la teoría que en dicha obra sustentó, han hecho que se hable estos días en los periódicos del problema agro-social.

Nadie se explica por qué hubo tantos melindres para poner en escena esa obra ni por qué el mismo autor se creyó en el caso antes de estrenarla, de dar públicamente ciertas explicaciones. Credo, sin duda, que iba a llevar al teatro un problema nuevo, y ya habrá visto el distinguido escritor que ni se han conmovido las esferas ni nadie ha atribuido la nota de gravedad a la tesis que en «La Tierra» se sustentó. Es más: el problema es vejestrijo y para su solución se han propuesto varias teorías, cualquiera de ellas más avanzada que la del Sr. López Piñillos.

Que el problema no es nuevo lo acredita la división de la tierra que el pueblo israelita hacia cada cincuenta años para evitar los acaparamientos, como ahora decimos, y ya también en los tiempos viejos de la republicana Roma, el Poder público tuvo que entender en cierta sublevación proletaria contra la concentración de la propiedad territorial, sublevación que se reprodujo en Sicilia y que fué capitaneada por Ennio y Cleontia, si las historias no mientan, y desde entonces acá, el problema se ha reproducido en todos los países y en todas las épocas.

Por lo que toca a su estudio y solución tampoco ha faltado quien se preocupe de ello. Izquierdas y derechas, en todas las naciones, han seguido con atención este asunto, sobre todo en aquellos pueblos; como España, donde la base de la riqueza nacional consiste en la agricultura.

Por lo que toca a los elementos que figuran en las extremas izquierdas de la política, conocida es su teoría de socialización de la propiedad; llegando hasta el comunismo, aunque lo ocurrido en Rusia ha descreditado bastante esta doctrina.

No puede tampoco decirse que no son radicales los sociólogos católicos en lo que se refiere a la teoría del régimen de la propiedad tanto industrial como agraria y urbana. He aquí las conclusiones aprobadas recientemente en una asamblea celebrada por los católicos italianos con la aprobación de las autoridades eclesiásticas: «Que la propiedad privada aunque es de derecho natural en relación con las necesidades de los individuos, tiene una función social que puede y debe ser regulada por el derecho positivo; que en su consecuencia, el Estado puede y debe intervenir para dar toda su eficacia social a la riqueza, cuando esta se halla en poder de individuos ineptos, perezosos o pródigos; que conviene multiplicar el número de propieta-

rios, elevando a los obreros a la posesión de la propiedad, lo mismo en el campo, haciéndoles dueños de las pequeñas parcelas que ellos trabajan, como en la fábrica mediante la concesión de acciones de las empresas industriales de las que son obreros».

Conviene advertir que algunos de los que han mantenido y defendido esas teorías son obispos y otros pertenecen a la Compañía de Jesús.

¿Se quiere más radicalismo? Ya ve el Sr. López Piñillos cómo su nueva obra no tenía nada nuevo: si acaso el final y ello no le acredita de gran sociólogo. Eso de acabar matando al dueño del agro, además de ser un disparate no soluciona nada. ¡Valiente manera de solucionar los conflictos!

Y son estos los hombres que así mismos se llaman educadores de las masas?

V. DE BURGOS.

La unión de los agricultores

El programa de los agricultores de Soria se extiende por Castilla.

Invitada la Sociedad de Agricultores de Almazán por la de Aranda de Duero a la Asamblea que el día 26 del pasado mes se celebró en aquella villa, fuimos allá unos cuantos agricultores en representación de nuestra sociedad a demostrar, con nuestra presencia, que todos los que vivimos dedicados a la ingrata tarea del cultivo de la tierra sentimos vehementes deseos de comunicarnos y unirnos con los compañeros de otras provincias hermanas, para así llegar a formar un programa común de los agricultores españoles y una entidad fuerte que lo defienda con tesón.

En el tren nos encontramos con compañeros de otros pueblos de esta provincia que concurrían también al acto. Hablamos, como era natural, de nuestra Junta de Defensa, de lo pasado, de nuestros temores y esperanzas, del movimiento que se nota entre los agricultores de Castilla, de los acuerdos tomados en las asambleas celebradas y de la coincidencia de muchos de ellos con los de nuestra sociedad. Hablamos de lo mal parados que salen de estas asambleas los políticos y de lo bien recibida que es por los labradores la idea de intervenir activamente, y sin otro carácter que el de agricultores, en la gobernación de nuestra Patria.

Llegamos a la hermosa villa en la que empieza ya a notarse la afluencia de labradores. Somos presentados al activo Secretario de aquella Sociedad de labradores que se ocupa de los últimos detalles de organización de la asamblea. En una hermosa plaza se está terminando la construcción de la tribuna para las comisiones y oradores. Saludamos también a digno Presidente de la asociación D. Galo Rojo y a D. Probo Pérez, abogado y entusiasta propagandista agrario.

Al hacer nuestra presentación a estos señores, el que yo hacia, refiriéndome a mí, dije:—Diputado provincial—Todos hicieron un gesto de disgusto y después de un momento de silencio don Probo Pérez agregó:—Diputado provincial—¿con qué carácter? Le faltó tiempo para concluir la frase. Uno de mis acompañantes, contestó. Agrario solamente; ¿creía usted que los agricultores de Soria iban a venir del brazo de un político? ¡Ah! dijeron entonces; lo celebramos; porque aquí no queremos políticos.

No han leído ustedes lo que sucedió en la Asamblea de Palencia? La prensa o gran parte de ella, lo ha desfigurado. Así se les dió un buen recorrido, salieron de ella muy mal parados.

Se nos dice que concurrirán al acto representaciones de las provincias de Valladolid, Palencia y Segovia, que, como de la de Soria, hay varios labradores y nosotros en representación de Almazán. Seremos por tanto, agricultores de cinco provincias hermanas los que nos reunamos y tomemos acuerdos. Se me invita a tomar parte en el acto en representación de los agricultores de esta tierra, y aunque quisiera rehuir el honor inmerecido que se nos hacía, ante la insistencia de los que me invitaban y las indicaciones de mis compañeros de Almazán, accedí a ello.

Compañeros de los organizadores del acto vamos al «Círculo de Agricultores, Artistas y Obreros» para allí esperar la hora de la Asamblea y la llegada de las Comisiones de las otras provincias. En el local se advierte gran movimiento; los agricultores aranunes se desviven por atender y obsequiar a todos y preparar los últimos detalles del acto. Llegan las comisiones de Palencia, Roa, Peñafiel, Lerma y otras; y como ya es

contrar alivio; y apenas su médico les ha recetado el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, han recobrado su salud con un uso, largos años perdida.
¿Quién lo verá?—Se dice que el Gobernador civil interino, de acuerdo con las autoridades respectivas que deban intervenir en cada caso, se propone emprender una enérgica campaña de moralización de las costumbres, urbanización y saneamiento de las subsistencias y otras muchas cosas que se encuentran completamente abandonadas en la capital.
El estímulo que no sea verdad!

entidad financiera en la Junta celebrada el 20 de febrero último,
Agradecemos el envío.
Suscripción para las imágenes de los PP. Franciscanos.
Su suma anterior, 781'05 pesetas; Señorita Felisa Ropero, 10; una hermana terciaria, 1; niños Ricardo, Emilia y Carmen Aguilar las Heras, 3; niño Emilio Mateo Aguilar, 1; una terciaria, 2; niño José María Tejero, 2; niño Casimiro Álvarez y familia, 5; J. M. y M. H., 25; una terciaria, 1; hijo Manuel Ledesma Gimeno, de Burgo de Osma, 5; niño José Bretón Sánchez Malo, 2; un devoto de San José, 0'50; un devoto de San Antonio, 0'50.— Total, 839'05.
El próximo sábado quedará cerrada la suscripción.
La feria.—Desde anteaer visitan nuestra capital numerosos forasteros en busca de locales donde encerrar sus reses durante las noches de feria; lo que hace pres. mir que este año será de gran importancia el mercado de ganados.
También se ven algunos compradores.
¿Vienen o no vienen?—Los que se dicen bien informados aseguran que en los primeros días de Mayo llegará a Soria la guarnición militar que á ella se destina.
En cambio los pesimistas creen que por ahora se ha desistido de tal propósito y que acaso se espere a que se realicen otras obras de mayor importancia para la capital y la provincia.
Esperemos.
El teléfono.—Estando verificándose el cambio de montaje de la central de teléfonos en esta capital, se ruega a los señores abonados que, hasta nuevo aviso, tengan en cuenta las observaciones siguientes cuando deseen comunicación.
Llámesse a la central, apíquese el receptor al oído sin esperar respuesta; y al recibir ésta, indiquese el número del abonado con quien se desea comunicar; permaneciendo con el receptor al oído hasta terminar la conferencia que lo colgará y dará media vuelta a la manopla.
Cuando el abonado sea llamado por la central se limitará a aplicarse al oído el auricular sin hacer sonar el timbre.
Necrológicas.—El domingo último falleció en esta ciudad la estimada señora D.ª Eleuteria Izquierdo esposa de nuestro querido amigo el agente de vigilancia D. Aniceto A Ruiz.
—También falleció días pasados el señor D. Segundo Solano, padre del alguacil de este ayuntamiento y también amigo nuestro D. Rufino.
—En Villatoso, víctima de larga y penosa enfermedad, la señora D.ª María Loreto de Orte, esposa de D. José Diago.
—Anteaer, en esta ciudad falleció tras larga y penosa enfermedad sufrida con resignación cristiana, la señorita Emilia Benito Deigado, cuya muerte ha sido sentida en la capital.
Reciban las familias de los finados nuestro pésame.
Salida de vapores.—El día 15 saldrá del puerto de Barcelona para Buenos Aires el Vapor «Catalina», el 18 «Príncipe Mafalda» y el 20 «Indiano»; el 19 de Santander y el 21 de Cornuña, para Cuba y Méjico, el «Reina María Cristina»; el 10 de Barcelona y el 15 de Cadix el «Montevideo» para Venezuela y Colombia.
Pasajes marítimos.—Vicente Serrano García, redactor de EL AVISADOR, responde de sus gestiones para facilitar dentro de la ley, pasajes marítimos a todos los puertos del globo.
No prepare usted su viaje sin consultar con él.
El precio de la harina.—La «Gaceta» publica una disposición fijando el precio de la harina para el mes actual en 70 pesetas los 100 kilos, en fábrica y envase incluido.
Mercados de trigos.—En Valladolid se vende el trigo a 86 reales fanega, en Ríoseco a 82, en Arévalo a 80; en Salamanca a 80; en Benavente a 76; en Aranda a 72; en Burgos a 80; en Cantabria a 84; en Toro a 86 y en Medinaceli a 77.
LA BOLSA.—Según la información recibida en el Banco Hispano-Americano, en la Bolsa de Madrid rigieron el día 1 de Marzo las siguientes cotizaciones:
Exterior 4 por 100, 82,50; Banco de España, 518; Banco Español del Río de la Plata, 275; Ferrocarril del Norte de España, 284,50; id. Madrid a Zaragoza y a Alicante, 283; Sociedad General Azucarera de España, preferentes, 72; id. id. id. ordinarias, 34; Francos (cierra), 51,80; Libras id., 27,90; Marcos, 11,85; Dollars, 7,12; Coronas, 1,75.
Riña.—Por informes particulares sabemos que en Castellón de Robledo Ribera el día 27 Juan Senz y su hijo Máximo con Florencio Miguel, del mismo pueblo, resultando éste herido en la cabeza de un golpe de bielda que le propinaron sus contrarios.
Gracias a la intervención de los vecinos Plácido López y Ramona Alcalde no alcanzó el hecho mayores y más funestas consecuencias.
Próxima boda.—El día 19 del actual contraerán matrimonio en la Basílica de Nuestra Señora de la Vega, de Haro (Logroño), nuestro buen amigo D. Procopio Llorente y la encantadora señorita

ta Felisa Beltrán, saliendo después, en viaje de novios, a recorrer varias capitales españolas; entre otras, Zaragoza, Madrid y Soria.
Deseamos a los futuros esposos eternas felicidades.
Traslado.—Anoche salió para Albacet., donde ha sido trasladado a instancia propia, el probo funcionario de Hacienda de esta provincia y estimado amigo nuestro D. Eduardo Corral.
En la estación fué despedido por numerosos amigos que le tributaron una despedida cariñosísima.
Deseamos al amigo Corral muchas prosperidades en su nuevo destino.
Ultima hora.
POR TELEGRAFO Y TELEFONO
MADRID 2 (8 mañana.)
Una conferencia.
En el Círculo Mercantil, dió ayer su anunciada conferencia sobre el tema «Equidad en el impuesto de utilidades» el exministro Sr. Bergamín; el cual expuso el tristísimo cuadro que ofrece la Hacienda pública por los aumentos de sueldo concedido a las clases del Estado que absorben la mayor parte de los ingresos.
Sostuvo que no deben vivir las industrias que no tienen más razón de ser que el privilegio arancelario; porque con ello se perjudica al consumidor ya que por sostenerlas se prohíbe la importación de artículos similares más baratos.
Senado.
El marqués de Cabra reproduce las conclusiones votadas en la reciente última asamblea azucarera y pide que se restablezcan los derechos arancelarios sobre el azúcar.
Le contesta el ministro de Fomento manifestando que está dispuesto a seguir su política de abastos hasta lograr el abaratamiento de las subsistencias y que ni él ni los consumidores pueden consentir que el pan esté por las nubes y el aceite por las estrellas.
Insiste en que no permitirá que se exporte aceite ni otra clase de artículos, mientras no se justifique que el mercado nacional está abastecido y suficientemente garantizada la balanza; pues de ninguna manera quiere que los precios actuales se eleven más, como sucedería si consintiera la exportación.
Intervienen los Sres. Marqués de Hermitida, Torrebillanueva, Tapia y otros.
Continúa la discusión del mensaje, en la que intervienen varios oradores, contestándoles los Sres. Dato y Argüelles.
Congreso.
Al abrirse la sesión están en el banco azul la mayoría de los ministros.
El señor Cierva explica su interpelación acerca de la política electoral del Gobierno, enumerando los atropellos que se cometieron con los mauristas y ciertos; tanto más extraños cuanto que se trataba de elementos conservadores afines; extremando, por el contrario, su benevolencia, con otras fuerzas políticas.
Hace historia de los propósitos que se atribuyen al Sr. Dato sobre las soluciones al problema ferroviario y elevación de las tarifas, diametralmente opuestos a los que él ha sostenido; pero entiende que ello no será obstáculo por su parte para patrocinar la fusión de los conservadores.
Le contesta el Sr. Dato, considerando injustificadas las censuras de D. Juan; pues el Gobierno, dice, el Presidente del Consejo, otro rectamente en la lucha electoral buscando una mayoría.
Agrega que siempre pensó en resolver el problema ferroviario en el Parlamento y en conjunto; siendo la elevación de tarifas tan solo un aspecto secundario del mismo y que el proyecto se aprobará en el primer consejo de ministros que se celebre.
Dice que las palabras del Sr. Cierva sobre la fusión conservadora le han producido gratísima impresión y que por su parte no será obstáculo para ello ni su jefatura ni su cargo; pues está dispuesto a ocupar el último lugar en las filas.
Interviene el Sr. Prieto para decir que mientras sea consecuente el señor La Cierva en el asunto ferroviario, es inconcebible que se hable de fusiones conservadoras al menos que una de las dos cosas no sea engañosa.
Terminada la interpelación, el señor Nougés censura al gobernador de Taragona, del cual dice que cobra grandes cantidades del juego; y que mientras en la calle se asesinaba al Alcalde de Reus los policías estaban jugando a los prohibidos.
El ministro de Gracia y Justicia promete enterarse del asunto.
Después de la sesión.
En los pasillos del Congreso y a la salida comentábase la energía del señor Espasa en favor de los consumidores.
Los diputados de las izquierdas tenían frases de elogio para el único ministro, según ellos, que obra rectamente.
El interesado ha dicho que no se ira del ministerio mientras no lo echen porque está firmemente convencido de su razón y de que obrando así sirve a la Patria.
—Hablando D. Melquíades Alvarez, Romanones y Alba sobre la concentración conservadora, estiman que se ha dado en ella un buen paso y admiten la posibilidad de que se encargue de la jefatura el Sr. Maura y se llegue a formar un Gobierno vigoroso.

Diputado irascible.
Dicen de Salamanca que en el despacho del Alcalde agredió el Diputado a Cortes, Sr. Martín Veloz, a dos concejales obreros que resultaron heridos.
Con éste motivo se reunió la federación obrera y acordó el paro general en señal de protesta por la agresión.
ANUNCIOS
Vacante Por dimisión voluntaria del que vacante la plaza de Veterinario e Inspector de higiene y sanidad pecuaria, y de carnes, de este partido, con la dotación anual de 750 pesetas por ambos conceptos pagadas del presupuesto municipal por trimestres vencidos.
También percibirá el Profesor 150 fanegas de trigo puro anualmente por las igualas con los vecinos ganaderos de este pueblo como matriz, y sus anejos Alcobilla de Avelaneda; Alcobá de la Torre, Zayas de Bascones y Zayuelas, que constituyen el partido, distando el que más de la matriz cinco kilómetros de buen camino. Además percibirá el agraciado lo que produzca el herrejo de una 300 reses muías.
Los señores Profesores que aspiran a dicha plaza, presentarán su solicitud en esta Alcaldía en el plazo de quince días contados desde la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, pasados los cuales se procederá.
Zayas de Torre a 22 de Febrero de 1921.—El Alcalde, Angel Cuesta. 1-2-d.
Sacristán Por dimisión voluntaria del que desempeñaba se halla vacante la plaza de Sacristán organista de este pueblo. El agraciado disfrutará de sueldo cuatro pesetas de trigo puro de cada vecino, sesenta pesetas de los fondos de fábrica y los derechos parroquiales, además si fuese barbero, podrá igualarse con bastantes vecinos.
Las solicitudes se dirigirán al Sr. Cura o al Sr. Alcalde en el plazo de 15 días, pasados los cuales se procederá.
Cuevas de Ayllón a 25 de Febrero de 1921.—El Alcalde, Bernardino Yebes. 1-2-d.
Veterinario Por traslado a otro partido, se halla vacante la plaza de Profesor Veterinario e Inspector municipal de higiene pecuaria, de este partido, que lo componen 13 pueblos, de Almazán, Miñana y Mazatorón, como matriz, con la dotación de 385 pesetas y 300 medias de trigo puro, por las igualas, y lo que produzca el herrejo de unas 400 cabezas de ganado. Los anejos distan de la matriz el primero cinco kilómetros y el segundo dos kilómetros de buen camino, y carretera en construcción.
Los aspirantes dirigirán sus solicitudes a esta Alcaldía en el plazo de 30 días.
Mazatorón 28 Febrero 1921.—El Alcalde, Román Laeal. 1-1-d.
Ama de cría Casada, de 24 años de edad, con leche fresca desea criar en su casa.
Informa: D. Francisco del Amo, Puertas de Prá, número 19, Soria. 1-1-p.
A los herradores Se forjan herraduras para carros y para tratar dirigirse a Miguel Esteras, en Dera. 1-2-p.
Se vende una cabra con dos chotos de quince días de buena clase.
Para tratar con su dueño en Agnavia de la Vega, Zaezarías Cacho. 1-1.
Ama de cría Se desea una ama joven que leala fresca para criar en casa de los padres, con condiciones ventajosas. Barán razón en la administración de este periódico. 1-2
Ama de cría con leche fresca y abundante desea criar en su casa, casada, de 30 años.
Para informes y tratar se dirigirán a D.ª Sotera Pérez Ruiz, en La Cuesta. 1-1-d.
Venta En Illanca (Zaragoza) se venden vitas de 30 a 32 pesetas alque. Dará razón Jose Garnier, Illanca. 1-3-p.
AVISO
La casa que mejor trabaja y que más barato vende, es la guarnición de Prudencia Palacios, Plaza Mayor, número 11.
Gran surtido para la feria en bridones de lujo y ordinarios, collerones de lana superiores a 40 pesetas uno, colleras de labrar y demás géneros de dicho ramo.
Grasa americana B. para ensabar carrajes y carros, precio: medio kilo 1'50 pesetas. Venta de sacos de goma y alpagatas abiertas.—Plaza Mayor número 11.
Ama de cría Soltera para criar en casa de los padres se necesita. Diríjase al jefe de Telégrafos, Burgo de Osma. 3-2

Se venden 2.000 plantas de chopo de raíz de uno a tres metros, a 95 céntimos una.
Diríjase a Saturnino Gallego, Chavalera. 2-3-p.
Parada Deada el día primero de Marzo de Félix Martín, compuesta de un caballo que el año 1919 en el Concurso de Ganados que se celebró en Soria ganó el premio; y dos hermosos burros, leñeros, garraños, de tres años, pelo negro y dos dedos sobre la marca adquiridos en la provincia de León.
De un tapabocas manta. Se extrañó en las inmediaciones de la capital la mañana del martes 22.
Quien lo haya recogido puede entregarla en el Parador del Ferrial, donde se gratificará. 2-3-p.
Ovejas Se venden 50 ovejas blancas; de Se dan fiadas, a plazos o al contado según convenza.
Diríjase a D. Anastasio Yubero, en Nomparedes. 2-4-p.
Vacante de Médico No habiéndose provisto en el anterior concurso, sin embargo de las varias solicitudes presentadas, se anuncia nuevamente vacante la plaza de Médico de esta villa como matriz con sus anejos Yella de las Ajos y Bilecos equidistantes 3 kilómetros de buen camino, dotada con el sueldo anual de mil pesetas por los servicios de Beneficencia municipal y de 800 fanegas de trigo por los de facultades; satisfechas las primeras por trimestres vencidos y las últimas en el mes de Septiembre.
Esta villa dista 16 kilómetros—carretera—de la estación férrea de Montenegro, línea de Valladolid a Ariza, y en vista de las obras realizadas contará en breve con alumbrado eléctrico.
Los señores Profesores que aspiran a dichas plazas dirigirán las solicitudes a esta Alcaldía hasta el día 15 de Marzo próximo.
Serón de Nágima 24 de Febrero de 1921.—El Alcalde Valeriano Blasco. 2-3
Se desea ajustar pastor en el día; y se venden con 115 ovejas con corderos y 60 borregos y primales. Diríjase a Anselmo López, en Morón de Almazán. 2-3-d.
Farmacéutico Por creación de nuevo partido se halla vacante la plaza de Farmacéutico titular que lo componen los pueblos de Villar de Maya, Santa Cecilia, Valdecantos, Santa Cruz, Villar oso, Verguizas, Vizmanos, Ledrado, Valderriales, La Laguna y Bretiá como matriz, con la dotación anual de 5.500 pesetas por las personas que deseen optar a esta plaza, como en el Ayuntamiento por trimestres vencidos, más lo que le corresponda por beneficencia; haciendo presente que el agraciado podrá tratar con una finca familiar de los pueblos limítrofes.
El pueblo de Bretiá como matriz, posee dos fincas que todos los vecinos se aprovechan de leñas de roble la suficiente para sus hogares, lo que el agraciado disfrutará como los demás vecinos gratuitamente; en este término abunda la caza de conejo, liebre y perdiz en abundancia, como en su abundancia y de inmejorables condiciones. Este pueblo dista a la carretera de Soria a Calahorra cuatro kilómetros.
Los aspirantes que deseen optar a dicha plaza presentarán la instancia debidamente reintegrada en el plazo de 30 días en esta Alcaldía pasados los cuales se procederá.
Bretiá 24 de Febrero de 1921.—El Alcalde, Vicente Marín. 2-3
Gregorio Cuevas Acebes e hijos DENTISTAS
Ponen en conocimiento de sus numerosos clientela y del público en general que desde esta fecha que se celebra la coronación de la Virgen de la Llaná, en el día 11 de marzo próximo, se termina el anuncio del concurso publicado en el «Boletín oficial» núm. 18, correspondiente al día 11 del mes en curso.
—También se hace saber con anuncio de los herederos del Farmacéutico que ha fallecido, que se vende la Farmacia que tenía establecido en dicho pueblo, por si alguno de los aspirantes pudiera convenirle.
Fezalismo 16 de Febrero de 1921.—El Alcalde Ramón M. Sanz. 4-4-d
aprendiz Se necesita un aprendiz de herrero que lleve un año o más en el oficio y tenga de 14 a 18 años de edad.
Para tratar con D. José Maculet, en Fitero (Navarra). 3-3-d.
AVISO
EL CURA DE ALDEA
conveniencias sociales, y fué a colocarse al lado del piano, en el extremo opuesto al que ocupaba Roque.
Fanny reprendió con una mirada altiva el atrevimiento de Emilio; y luego, dirigiendo otra llena de dulce expresión a Lara, dijo con voz dulce y como si quisiera castigar con aquellas palabras a su eterno perseguidor.
—Señor de Lara, si a usted no le molesta, le ruego que vuelva la hoja cuando yo le indique con la cabeza.
—No hay necesidad, señorita. Allí en el pueblo aprendí algo de música para los oficios de la iglesia, y aunque no sé mucho, tendré cuidado de no cometer una torpeza.
—¡Oh! Pues entonces, es usted mío por ahora.
Estas palabras de Fanny fueron rectas al corazón de Emilio.
Eran una especie de reto.
Fuertes lo comprendió, y sus ojos se nublaron por la cólera comprimida en el fondo del alma, y ahogando un gemido de odio, hizo que apareciera en sus labios una sonrisa de desdén.
Fanny comenzó el aria de I Puritani, e instantáneamente se cortaron todas las conversaciones.
Se vende un motor de vapor puesto de máquina, condensador y caldera; es una sufiñija, «Compound», de doble efecto, de fuerza de ocho caballos nominales, procedente de la casa Mars-Hall, de Inglaterra, construido con todos los adelantos modernos, encontrado en buen estado de conservación y pedándose por menos de la mitad de su valor.
Para verla y tratar con D. Adolfo Calleja, en Santa María del Campo (Burgo). 6-3-p.
AVISO
Desde esta fecha se molerá a la maquina los los desean—por precio—común, en la fábrica de los señores Gómez y Banda, en Garray; y se hace saber al público en general que en Soria en el almacén de Manuel la Banda, se venden las harinas y plenos de inmejorables condiciones al precio de fábrica.
«La Mutual Vascongada» SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AHORRO Y PREVISION
Tiene constituida la Banca o depósito de garantía que exige la Ley, fundado en la inspección del estado Español y de acuerdo con los preceptos de la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.
OPERACIONES QUE REALIZA
Dotas para los hijos.—Socorro para la vejez.—Honoraria para la familia.—Capital para la vejez.
Domicilio Social: Easo, 6. San Sebastián (Guipúzcoa).
Representante en Soria: Angel Moreno, Batidores, 2.º segundo.
Agentes en todas las ciudades.
Vacante Se anuncia para su provisión la plaza de Médico titular de esta villa, con la dotación anual de 750 pesetas por el concepto de Beneficencia municipal, pagadas del presupuesto municipal, como igualmente 5.000 pesetas por la asistencia facultativa de las familias padecientes, también satisfechas por el Ayuntamiento, por trimestres vencidos.
Esta villa no tiene anejo alguno, contando con comunicación diaria a Logroño, con coche y automóvil.
Los señores licenciados en Medicina y Cirugía, podrán dirigir sus solicitudes a esta Alcaldía, en el plazo de treinta días, pasados los cuales se procederá.
Montenegro de Cameros 16 de Febrero de 1921.—El Alcalde, Robustiano Soriano. 2-4
Nueva Agencia de Negocios DE PRISCILO PLAZA Canalejas, 16, Soria.
Admite representaciones de Ayuntamientos y Corporaciones, gestiona toda clase de asuntos judiciales, gubernativos y administrativos; cobro de intereses de inscripciones, informes y consultas por Letrados de la capital; confección de testamentarías, etc., etc.
Farmacéutico Por defunción del que las plazas de Farmacéutico titular y de familias acomodadas, de este pueblo y sus anejos Hinojosa, Villar del Campo, Valdegeña, Aldealpozo y Tajarnero, se hallan vacantes para su provisión, dotada la primera con 436 pesetas anuales y la segunda con 5.574 pesetas, satisfechas por los respectivos Ayuntamientos en la primera quincena del mes de Octubre de cada año, a excepción de las primeras, que serán satisfechas trimestralmente, si le conviene al Profesor que sea agraciado.
Los señores Profesores que deseen solicitar dichas plazas, dirigirán sus solicitudes a esta Alcaldía hasta el día 11 de Marzo próximo, que termina el anuncio del concurso publicado en el «Boletín oficial» núm. 18, correspondiente al día 11 del mes en curso.
—También se hace saber con anuncio de los herederos del Farmacéutico que ha fallecido, que se vende la Farmacia que tenía establecido en dicho pueblo, por si alguno de los aspirantes pudiera convenirle.
Fezalismo 16 de Febrero de 1921.—El Alcalde Ramón M. Sanz. 4-4-d

GRAN FERIA DE GANADOS
EN LA Villa de ALMENAR (Soria)
que tendrá lugar los días 15, 16 y 17 de Mayo próximo.
El Ayuntamiento de mi Presidencia, de acuerdo con la Junta de Asociados, ha acordado establecer en esta villa una GRAN FERIA DE GANADOS de todas clases, que tendrá lugar los días 15, 16 y 17 de Mayo próximo, coincidiendo con las fiestas que se dedican a Nuestra Señora la Virgen de la Llaná llamadas también del Cautivo de Peroniel.
Con el fin de hacer lo más agradable posible la estancia de los feriantes, la Comisión organizadora prepara grandes festejos, consistentes en funciones de Teatro, bailes públicos amenizados por una Banda de reconocido mérito, fuegos artificiales y otros espectáculos de gran atracción y se facilitará hospedaje cómodo y económico a los forasteros.
El ferrial quedará establecido en los amplios terrenos de las eras que rodean el santuario de la Virgen, y se darán gratis paja y pastos para el ganado lanar durante los tres días de feria.
Almenar de Soria, Marzo de 1921.—El Alcalde, Rafo Largo. 1-6-d.
SORIA.—Imprenta, Librería y Encuadernación de Las Heras Hermanos
558 EL CURA DE ALDEA
CAPITULO X
La calumnia.
¡Bravol bravol!—repetían con entusiasmo los jóvenes cada vez que Fanny lanzaba de su garganta una nota afinada y ardiente.
La joven sin oír las muestras de aprobación que resonaban en el salón, siguió lanzando con inspirado acento las sentidas frases de su canto.
Bellini el inspirado autor de La Sonámbula y Norma, no hubiera exigido a una prima donna mayor afinación, mayor dulzura, más sentimiento para interpretar la brillante aria de tiple de I Puritani.
Roque y Emilio, mudos e inmóviles como dos estatuas, permanecían a su lado.
Fanny adivinaba el huracán que los celos agrupaba sobre sus cabezas; pero su alma era altiva, su corazón valiente, y seguía impávida, sin amedrentarse y como si quisiera desafiar a la tormenta que rugía en el pecho del enamorado Emilio.
Por eso sus ojos se fijaban alternativa-

